CERTIFICADO

ROBERTO XAVIER CAIZAHUANO ANDRADE, en mi calidad de **APODERADO GENERAL** de la sociedad **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA**, una sociedad domiciliada en la República de Costa Rica, existente de acuerdo al Registro Nacional de la República de Costa Rica, ante la señora Notaria XXVIII de Guayaquil, suscribo el presente documento, certifico y declaro bajo la solemnidad de juramento, que la lista de accionistas de **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA** es la siguiente:

De acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio certifico que:

1. La sociedad **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA** es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en la República de Costa Rica, que mantiene existencia legal bajo la cédula jurídica número 3-101-690710.

2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones comunes y nominativas.

3. Que los actual y únicos accionistas de la sociedad **TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA** son los señores **ALEX LUIS RIPALDA SANTOS**, personal natural y que tiene su domicílio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador; **DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS,** persona natural y que tiene su domicilio en el cantón de Samborondón, República del Ecuador, y; **VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA SANTOS,** persona natural y que tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante el señor Notaria XXVIII de Guayaquil.

p. TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMÉRICA TEC SOCIEDAD ANÓNIMA

Roberto Xavier Caizahuano Andrade
APODERADO LOCAL

NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Consecutivo:
CL 00343106

VALE ¢ 3100.00

SAN JOSE SECTOR OESTE

REGISTRO NACIONAL
República de Costa Rica

SERVICIOS REGISTRALES

CERTIFICACIÓN O INFORME REGISTRAL

NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

321

Registro Inmobiliario
Propiedad
- [ ] Inmuebles
- [ ] Catastro

Finca: Provincia: Matrícula: Derecho:

Plano:

Registro Personas Jurídicas
Mercantil
- [ ] Personería
- [x] Literalidad
- [ ] Cédula Jurídica

Cédula Jurídica: 3-101-690710

Poder o afectación (citas):

Registro de Bienes Muebles
Vehículos
- [ ] Certificación
- [ ] Depósito de Placa
- [ ] Reposición de Título
- [ ] Permiso de Salida
- [ ] Reposición de Placas
- [ ] Cambio de Sticker

Vehículo: Clase: Código: Placa:

Tomo: Asiento: Sec:

- [ ] Propiedad Industrial
  Marcas Comerciales
- [ ] Marcas de Ganado

Número de expediente:

Nombre del Titular:

Número de Registro:

Nombre de la Marca:

- [ ] Derechos de Autor

Número de Registro:

Nombre de la obra:

Nombre del titular de la obra:

Nombre del solicitante:

- [ ] Certificación de Indice

Nombre Apellido 1 Apellido 2

Tipo de Identificación:

Número de identificación:

Especifique el Registro:

- [ ] Copia de Documentos

Tomo: Asiento:

Especifique el Registro:

Especifique otros servicios:

ITOS METROS

R, PIGNORAR,
COMETER

ADOS POR

MPRESA, CON
INCUENTA Y
DERES DE
CAR ESTAS
ENTE, LA
N COLONES
CURSO LEGAL

NOTARIA
Vigésimo

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: *-*5529042-2016*-* 3978321
PERSONA JURIDICA: 3-101-690710
DOCUMENTO INSCRITO MEDIANTE FORMULARIO DIGITAL

REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

DATOS GENERALES

A SOCIAL O DENOMINACION: TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMERICA TEC SOCIEDAD ANONIMA
O ACTUAL: INSCRITA
MENTO ORIGEN: TOMO: 2014 ASIENTO: 339431 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 15/12/2014
RO ESCRITURA: 55-4
O PROTOCOLO: 4
O PROTOCOLO: 43V
ATIFICACIÓN DE NOTARIO: 01-1097-0252
ICILIO: SAN JOSE-ESCAZU DISTRITO SAN RAFAEL, CALLE LA CEIBA, DE CINEMARK DE MULTIPLAZA, CUATROCIENTOS METROS CASA CUATROCIENTOS
ETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO EN GENERAL, TODO ACTO JURIDICO PERMITIDO POR LEY, VENDER, COMPRAR, PIGNORAR, OTECAR Y CUALQUIER FORMA DE POSEER BIENES, AUTORIZADA PARA RENDIR FIANZAS Y GARANTIAS. PUEDE FIDEICOMETER ES Y SUSCRIBIR CONTRATOS DE FIDEICOMISO.
ZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 15/12/2014 VENCIMIENTO: 15/12/2114
ERO LEGALIZACION: 4062000333182
HA LEGALIZACION: 15/12/2014

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

HA DE INSCRIPCION: 15/12/2014 **TIPO DE CAPITAL:** SUSCRITO Y PAGADO **TIPO DE MONEDA:** COLONES
SE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
TIDAD TITULOS: 12 **MONTO:** 1,000.00 **TOTAL:** 12,000.00

EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

A D M I N I S T R A C I O N

ZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA, EL FISCAL Y EL AGENTE RESIDENTE SERAN NOMBRADOS POR EL PLAZO SOCIAL.
JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

R E P R E S E N T A C I O N

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA, CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA CONFORME AL ARTICULO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. LOS APODERADOS PODRAN OTORGAR PODERES DE IGUAL CLASE, REVOCARLOS Y OTORGAR OTROS DE NUEVO, SUSTITUIR SUS PODERES EN TODO O EN PARTE, REVOCAR ESTAS SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU PODER. PUEDEN AUTORIZAR, SEPARADAMENTE, LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES EN LA REPUBLICA DE COSTA RICA Y/O FUERA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, EN COLONES COSTARRICENSES, EUROS MONEDA DE CURSO LEGAL DE LA UNION ECONOMICA EUROPEA, O EN DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

N O M B R A M I E N T O S

JUNTA DIRECTIVA

A DE INSCRIPCION: 15/12/2014 **CARGO:** PRESIDENTE
ADO POR: DAISY CHACON APARICIO PASAPORTE 1850116
ESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
NCIA: INICIO 15/12/2014 **VENCIMIENTO** 15/12/2114

A DE INSCRIPCION: 15/12/2014 **CARGO:** SECRETARIO
ADO POR: BEATRIZ MABEL MEDINA CALDERON PASAPORTE PA0017655
ESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
NCIA: INICIO 15/12/2014 **VENCIMIENTO** 15/12/2114

A DE INSCRIPCION: 15/12/2014 **CARGO:** TESORERO
ADO POR: DIGNO GABRIEL CHACON APARICIO PASAPORTE 1872966
ESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
NCIA: INICIO 15/12/2014 **VENCIMIENTO** 15/12/2114

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOTARIA Vigesimo Octava de Guayaquil

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

3978322

INSCRIPCION: 15/12/2014 **CARGO:** FISCAL
POR: NELSON LEONARDO RODRIGUEZ VARGAS PASAPORTE 1753605
NTACION: NO APLICA
A: INICIO 15/12/2014 **VENCIMIENTO** 15/12/2114

DE INSCRIPCION: 15/12/2014 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE
[redacted] VARES LOPEZ CEDULA DE IDENTIDAD 1-1097-0252
SENTACION: NO APLICA
CIA: INICIO 15/12/2014 **VENCIMIENTO** 15/12/2114
CION: SAN RAFAEL, ESCAZU, SAN RAFAEL, CALLE LA CEIBA, CASA NUMERO CUATROCIENTOS VEINTE

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

RESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVC IERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 15 HORAS 0 MINUTOS Y 46 SEGUNDOS, DEL 22 DE FEBRERO DEL 2016.-*

REGISTRO NACIONAL SEDE SAN JOSE OESTE

RMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
ARCO ANTONIO VARGAS CORONADO

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

REGISTRO NACIONAL
Registro de Costa Rica

NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0287650

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country – Pays:)

Código: LJRIWXD0EF0
(Code – Code:)

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Laura Patricia De Je Sanchez Marin
(Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: *Jefe (a) de* Departamento
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau dl'timbre de:)

Certificado
(Certified – Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At – A:)

6. El: 26/02/2016
(On – Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Serrantes Oficial de Autenticaciones
(By – Par:) Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Etrangères

8. No.: 287176
(Under number – Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal – Stamp:)

10. Firma:
(Signature – Signature:)

Nombre del titular: TENEDORA EMPRESARIAL DE CENTROAMERICA TEC SOCIEDAD
(Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Certificación del Registro Nacional de la Propiedad
(Type of document – Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 4
(Number of pages – Nombre de pages:)

Este apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: / The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: / L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifié sur: www.rnpdigital.com

0028650

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 3 foja/s es igual al documento original, que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil, 03 MAR 2016

Ab. Lucrecia Córdova López

Factura: 002-002-000027362

20160901028D01580

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901028D01580

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE MARZO DEL 2016, (13:45).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL